

INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 207 DE 2017.

129
137

CONTRATISTA: JENNY STEFANY SIERRA QUINTERO. C.C: 1.030.592.972

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO MESES

FECHA DE EJECUCIÓN: 12-MAYO-2017 AL 11-ENERO-2018

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE REQUIERAN EN LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Realizar los contactos telefónicos con empresas potenciales y agendar las citas con los (as) jefes de recursos humanos para asistencia del Subdirector y/o el profesional que lidera las acciones de Orientación para el empleo. Asistir a dichas reuniones en las cuales sea requerida su asistencia, llevar acta de las mismas y seguimiento al cumplimiento de compromisos.

Contactos telefónicos con empresas potenciales: Acciones previas a la cotización del servicio de capacitación en Fundamentación de Vigilancia. Proceso que aporta al cumplimiento de la meta 2 del proyecto 1130: Llamadas realizadas el 31 de mayo de 2017 a las Academias de Vigilancia y seguridad Privada. Empresas Contactadas:Academy Cosacad LTDA,Escuela Escavig, Escuela Escort Security Escuela de INDESEG Escuela Cervipse Ltda.

1. Construcción de directorio telefónico con 20 empresas del sector de jardinería y todero con las cuales se realizócontactotelefonico.

2. En razón al proceso de contratación que se está adelantando para formar personas en las áreas de jardinería y toderos, la Subdirección de Formación y Empleabilidad invitó a una reunión de trabajo a dichos empresarios del sector, con el fin de socializar las acciones que adelanta el IPES en torno a la formación y expresar el interés que tiene en indagar con la empresa privada sus necesidades de recurso humano, En desarrollo de esta actividad se realizaron previamente las siguientes acciones:

2.1 Se enviaron correos electrónicos a las empresas invitando y confirmando su asistencia.
2.2Serealizó la organización logística de la reunión

Durante la reunión:

2.3. Se elaboró el acta de reunión. Es de mencionar que a la actividad solo asistió un empresario dado que se les presentó a los demás cambios inesperados de agenda. Acciones de Seguimiento después de la Reunión. Se realizan 20 contactos telefónicos para retomar la coordinación con las empresas, tanto con las que se tuvieron contacto inicial y que fueron invitadas a la reunión y de los 8 que en su momento no fueron contactadas.

1. En razón al proceso de contratación a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad cuyo objeto es contratar, entre otros, capacitación en jardinería y todero se invitó a una reunión de trabajo a la empresa Staffing, con el fin de socializar las acciones que adelanta el IPES en torno a la formación y expresar el interés que tiene en indagar con la empresa privada sus necesidades de recurso humano, e identificar sinergias para que permitan elevar las oportunidades de empleo de la población formada.

En desarrollo de esta actividad se realizaron previamente las siguientes acciones:

1.1 Se Organizó una reunión entre representantes de la empresa y la Subdirector de Formación y Empleabilidad la cual se realizó el día 17 de Julio de 2017 en las instalaciones de la empresa.

1.2 Durante el desarrollo de dicha reunión se expuso la misionalidad del IPES, la empresa expuso su proyecto de vinculación, a lo cual se concluyó que el IPES por su misionalidad no es facilitador de vinculaciones laborales que hagan empresas privadas en el espacio público. Por lo tanto no se concretaron acciones en torno a la

INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 207 DE 2017.

remisión de personal para cargos vacantes; así mismo no existen a corto plazo mecanismos de articulación con procesos.

En razón al proceso de contratación a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL CURSO DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES, SERVICIO AL CLIENTE Y PROTOCOLO" se solicitó a la empresa Fenaseo una reunión para socializar las acciones que adelanta el IPES en torno a la formación y expresar el interés que tiene en indagar con la empresa privada sus necesidades de recurso humano, e identificar sinergias para que permitan elevar las oportunidades de empleo de la población formada.

En desarrollo de esta actividad se realizaron previamente las siguientes acciones: Se consultó con Centros de Formación si realizan cursos de limpieza de superficies, intensidad horaria y valor por persona con la finalidad de clarificar criterios para cotizar dichos servicios.

1. Construcción de directorio telefónico con 5 empresas del sector de jardinería y todero con las cuales se realizó contacto telefónico las empresas son: jardineros, Brilladora el diamante, edukas, uno auno, globalyte aseo, mas mantenimiento de aseo y de servicio.

2. En razón al proceso de contratación a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad cuyo objeto es contratar, entre otros, capacitación en jardinería y todero se invitó a una reunión de trabajo a la empresas Jardineros y Brilladora el Diamante, con el fin de socializar las acciones que adelanta el IPES en torno a la formación y expresar el interés que tiene en indagar con la empresa privada sus necesidades de recurso humano, e identificar sinergias para que permitan elevar las oportunidades de empleo de la población formada.

En desarrollo de esta actividades se realizaron previamente las siguientes acciones:

2.1 Se Organizó dos reuniones entre representantes de la empresa y la Subdirector de Formación y Empleabilidad que se realizaron los días 16 y 17 de Septiembre de 2017 en las instalaciones de las empresas, Durante el desarrollo de dichas reuniones se expuso la misionalidad del IPES, la empresa expuso los perfiles requeridos para vincular a su empresa personal en jardinería, se concluyó que el IPES iba a coordinar con la empresa terranum una reunión de coordinación entre las empresas, para gestionar la firma de alianzas o pactos por el empleo.

2.2 Se enviaron correos electrónicos a la empresa invitando y confirmando su asistencia.

2. Realizar en los casos que se requiera las minutas de los convenios u otras formas de contratación que se generen en torno a la meta 2 del Proyecto 1130 "Formar personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación a través de alianzas para el empleo", tramitar y hacer seguimiento con la Subdirección de Jurídica y de Contratación y con la Empresa correspondiente, hasta la formalización de los mismos.

Reunión con la profesional que lidera las acciones de Orientación para el Empleo, quien realiza la inducción con respecto a las acciones que deben adelantarse durante la ejecución del contrato en cumplimiento a esta obligación. Principalmente la instrucción es que una vez se consoliden propuestas de convenios de apoyo entre el IPES y alguna empresa privada, se debe dar inicio a la construcción de las minutas de los convenios y realizar los trámites internos a los que haya lugar con la Subdirección de Jurídica y Contratación, haciendo seguimiento hasta la firma del mismo.

Construcción de directorio telefónico con 20 empresas del sector de jardinería y todero con las cuales se realizo contactos telefónicos

En razón al proceso de contratación que se esta adelantando para formar personas en las áreas de jardinería y toderos, la Subdirección de Formación y Empleabilidad invitó a una reunión de trabajo a dichos empresarios del sector, con el fin de socializar las acciones que adelanta el IPES en torno a la formación y expresar el interés que tiene en indagar con la empresa privada sus necesidades de recurso humano, e identificar sinergias para que permitan elevar las oportunidades de empleo de la población formada.

1. En razón al proceso de contratación a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad cuyo objeto es contratar, entre otros, capacitación en jardinería y todero se invitó a una reunión de trabajo a la empresa Staffing, con el fin de socializar las acciones que adelanta el IPES en torno a la formación y expresar el interés

INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 207 DE 2017.

130

438

que tiene en indagar con la empresa privada sus necesidades de recurso humano, e identificar sinergias para que permitan elevar las oportunidades de empleo de la población formada.

En desarrollo de esta actividad se realizaron previamente las siguientes acciones:

1.1 Se Organizó una reunión entre representantes de la empresa y la Subdirector de Formación y Empleabilidad la cual se realizó el día 17 de Julio de 2017 en las instalaciones de la empresa.
1.2 Durante el desarrollo de dicha reunión se expuso la misionalidad del IPES, la empresa expuso su proyecto de vinculación, a lo cual se concluyó que el IPES por su misionalidad no es facilitador de vinculaciones laborales que hagan empresas privadas en el espacio público. Por lo tanto no se concretaron acciones en torno a la remisión de personal para cargos vacantes; así mismo no existen a corto plazo mecanismos de articulación con procesos de formación dirigidos al empleo.

2. En razón al proceso de contratación a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL CURSO DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES, SERVICIO AL CLIENTE Y PROTOCOLO" se solicito a la empresa Fenaseo una reunión para socializar las acciones que adelanta el IPES en torno a la formación y expresar el interés que tiene en indagar con la empresa privada sus necesidades de recurso humano, e identificar sinergias para que permitan elevar las oportunidades de empleo de la población formada.

En desarrollo de esta actividad se realizaron previamente las siguientes acciones:

Se consultó con Centros de Formación si realizan cursos de limpieza de superficies, intensidad horaria y valor por persona con la finalidad de clarificar criterios para cotizar dichos servicios.

El 25 septiembre de 2017 se realiza actualización de las vacantes de las empresas y se envia al equipo de orientacion para el empleo.

3. Realizar un plan de trabajo que contenga las estrategias, actividades y el cronograma a implementar, para la identificación de empresas potenciales, que permitan ampliar las posibilidades de cumplimiento de la meta 2 del Proyecto 1130 "Formar personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación a través de alianzas para el empleo".

Se realiza un plan de trabajo contiene las estrategias, actividades y el cronograma que se va implementar en el mes de junio para la identificación de empresas que permitan el cumplimiento de la meta 2 del proyecto 1130.

De acuerdo al proceso de contratación que adelanta la Sudirección de Formación y Empleabilidad para la capacitación en fundamentación en Vigilancia y medios tecnológicos se apoyo en la elaboración de la solicitud de contratación en SIAFI.

Se realizó el estudio de mercado con las cotizaciones enviadas por las escuelas de vigilancia Academy Cosecad LTDA, Escuela Escavig, Escuela Escort Security, Escuela de INDESEG, Escuela Cervipse LTDA.

Se realizó por solicitud de la Directora de ampliar la cobertura de los cursos de vigilancia, la segunda solicitud de cotización, lo cual incluye el trámite de radicación y seguimiento telefónico a las escuelas de capacitación para conocer si reciben a satisfacción la solicitud y posterior consolidación del estudio de mercado.

Se realiza un plan de trabajo contiene las estrategias, actividades y el cronograma que se va implementar en el mes de julio para la identificación de empresas que permitan el cumplimiento de la meta 2 del proyecto 1130.

4. Programar las reuniones de seguimiento a la implementación de los convenios de apoyo que se firmen con las empresas privadas y apoyar al Subdirector (a) de Formación y Empleabilidad en la construcción de informes de avance y consolidación de evidencias en cada expediente.

Reunión con la profesional que lidera las acciones de Orientación para el Empleo, quien realiza la inducción con

INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 207 DE 2017.

respecto a las acciones que deben adelantarse durante la ejecución del contrato en cumplimiento a esta obligación.

La actividad principal a desarrollar es que con base en la información obtenida por los psicólogos del equipo de Orientación para el Empleo, sobre la ejecución de los convenios de apoyo vigentes, se consoliden los informes de seguimiento a la ejecución y pasara a revisión de la supervisora del contrato; además de consultar con las empresas una reunión de seguimiento a la ejecución.

Se realiza un plan de trabajo contiene las estrategias, actividades y el cronograma que se va implementar en el mes de junio para la identificación de empresas que permitan el cumplimiento de la meta 2 del proyecto 1130.

Se revisó el expediente contractual del convenio de apoyo de Atalaya 1 Security del cual se proyectó el primer informe que evidencia la ejecución del Convenio.

5. Realizar un informe mensual que permita evidenciar los resultados en torno a la gestión empresarial realizada como apoyo al cumplimiento de la meta 2 del Proyecto 1130- Meta 2; dicho informe debe evidenciar la gestión realizada, los productos obtenidos, conclusiones y acciones de mejora.

Se establece con la profesional líder del equipo de Orientación para el Empleo los parámetros a tener en cuenta en el informe mensual

Se revisó el expediente contractual del convenio de apoyo de Atalaya 1 Security del cual se realizando el trámite pertinente para compilación informes de ejecución.

Se elaboró un informe en el que se evidencia la gestión que se llevó a cabo con empresarios del sector de jardinería y toderos con el fin de crear un compromiso para que dichos empresarios presentaran a nuestra población capacitada en vacantes del sector.

6. Acompañar a la Subdirección en los comités y actividades que se derivan de la gestión institucional realizando, planteando y/o desarrollando propuestas que conduzcan al cumplimiento del plan de acción.

* 31 de mayo de 2017: Reunión de Socialización Funciones área SFE con la Directora dl IPES y asesor jurídico par a lograr adelantar los procesos de formación y Orientación Laboral.

Se elaboró un informe en el que se evidencia la gestión que se llevó a cabo con empresarios del sector de jardinería y toderos con el fin de crear un compromiso para que dichos empresarios presentaran a nuestra población capacitada en vacantes del sector.

El día 14 de julio de 2017 se asistió a una reunión en la que se hablo sobre la organización de logistica para el evento de graduacion del los estudiantes de los procesos de formación a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

El día 18 de julio de 2017 se asistió al evento de graduacion del los estudiantes de los procesos de formación a cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad en las instalaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

7. Las demás obligaciones que le sean asignadas por la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

RUEDA DE SERVICIO LOCALIDAD BOSA: Con el fin de ofertar los servicios del IPES a los vendedores informales de la localidad y las vacantes de las empresas: CBC, serdan, diamante, frayco, calivea, RUEDA DE SERVICIO LOCALIDAD KENNEDY Viernes 26 de Mayo del 2017.

Caracterización y atención a los Vendedores Informales y victimas del Conflicto en el Conjunto residencial la

INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 207 DE 2017.

131

139

Margarita 1 y 2, con el fin de ofertar los servicios del IPES a los vendedores informales Víctimas del Conflicto Armado Conjunto residencial la Margarita 1.

Los días martes 20 y miércoles 21 de Junio de 2017 se entregó información por medio de volantes en la localidad de Bosa para invitar a la rueda de oferta de servicios para vendedores víctimas del de conflicto armado que se realizó en Bosa Porvenir.

Los días 24 y 26 julio de 2017 Se realizaron 29 encuestas de diagnóstico necesidades educativas beneficiarios alternativas IPES en la localidad de mártires (las aguas, mercado de las pulgas.) con los vendedores que están en el espacio y en los puntos comerciales, plaza España, cachivaches, bulevar de las caracas, rotonda Santafé, rotonda chapinero, punto comercial 53, punto comercial 7 de agosto y barrios unidos.

El día 27 de Julio de 2017 se asistió a una rueda distrital vendedores víctimas del conflicto armado que se realizó en Centro de Memoria paz y Conciliación .



Jenny sierra Quintero
Contratista Subdirección de Formación y Empleabilidad.
C.C. 1030592972



Aprobado por el supervisor:
ESPERANZA SACHICA VALBUENA Subdirectora de Formación y Empleabilidad